

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016

Quito DM, 30 abril de 2017

Señores

Gabriel Argüello Avalos

PRESIDENTE DE CONSULRADA SA

Lcda. Natalia Zapata V

GERENTE GENERAL DE CONSULRADA SA

Presente

En mi calidad de Comisario de la Compañía de la Usted es presidente cúpleme informar sobre la situación económica y financiera de Comunicación y consultores SA CONSULRADA SA del año 2016.

La Compañía fue fundada en mayo de este año mediante resolución de la Superintendencia de compañías cuyo amplio objeto le permite entre otras actividades brindar servicios comunicacionales empresariales y de personas naturales, emprender en capacitaciones en materia comunicacional y similares, precisamente en este campo la Cía. Durante el año objeto de este informe, no se han reportado ningún tipo de movimiento en tal razón no tengo nada importante que comenta.

Más bien debo apoyar la iniciativa de la gerencia en el sentido que debe pronto tramitarse la liquidación y disolución de la compañía, por cuanto no hay ninguna posibilidad presente ni futura de reactivar las actividades

Respecto al cumplimiento tributario se debe manifestar que como Sociedad anónima está cumpliendo con las obligaciones y deberes formales, en tanto y cuanto ha realizado las declaraciones del IVA e impuesto a la renta en \$ 0,00.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

Atentamente

CPA Pedro Zapata Sánchez

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2014

Quito DM, 6 de marzo de 2015

Señores

Gabriel Argüello Avalos

PRESIDENTE DE CONSULRADA SA

Lcda. Natalia Zapata V

GERENTE GENERAL DE CONSULRADA SA

Presente

En mi calidad de Comisario de la Compañía de la Usted es presidente cúmplame informar sobre la situación económica y financiera de Comunicación y consultores SA CONSULRADA SA del año 2014.

La Compañía fue fundada en mayo de este año mediante resolución.....de la Superintendencia de compañías cuyo amplio objeto le permite entre otras actividades brindar servicios comunicacionales empresariales y de personas naturales, emprender en capacitaciones en materia comunicacional y similares, precisamente en este campo la Cía. Ha incursionado con

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMUNICACIONES Y CONSULTORES SA – CONSULRADA SA

Convocatoria realizada por la Señora Gerente el 24 de marzo de 2017, por la vía telefónica y mail personales los siguientes accionista

María Rosa Vilaña

Gabriel Argüello avalos

Silvia Argüello Avalos

Natalia Maribel Zapata V

Desarrollo de la sesión de Junta de Accionistas

Instalación de la JGA a las 19h00, del día **sábado 8 de abril de 2015**

Lugar de la sesión: Oficinas de la sociedad ubicadas en la Calle “E” N° 177 y calle T de la urbanización San Francisco- Cantón Rumiñahui Provincia de Pichincha

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum.

Se constata que todos los accionistas están presentes

- María Rosa Vilaña
- Gabriel Argüello avalos
- Silvia Argüello Avalos
- Natalia Maribel Zapata V

2. Aprobación del orden del día,

Se aprueba el orden del día que fue entregado el día de la convocatoria

3. Informe de gerencia

Se da lectura al oficio en el que la Lcda. Natalia Zapata en calidad e gerente general da a conocer que no se han realizado ninguna actividad económica y por tanto ha permanecida

inactiva, luego de algunas precisiones y aclaraciones solicitadas por los accionistas se aprueba el informe.

4. Informe de Comisario.

Se da a conocer el informe lacónico del Dr. Pedro Zapata Sánchez, quien actuó como comisario, conforme el nombramiento extendido en el mes de mayo de 2013, quien en esta calidad debe vigilar que la sociedad y al administración cumpla con los determinado por la Ley de Compañías y el estatuto de la Empresa, luego de la lectura del informe que en la parte más relevante recomienda se inicien cuanto antes los trámites para solicitar a la Superintendencia la liquidación y disolución voluntaria.

5. Lectura y aprobación de estados financieros del año 2016

La contadora de la Cía. pone en conocimiento de los accionistas los balances de Resultados y el Balance de General en los que muestra las utilidades de \$ 41,00 y \$ 200 de los años 2013 y 2014 respectivamente, sobre estos valores mínimos la Junta decide que se los distribuya entre los accionistas cosa que se lo hará en efectivo dentro de los próximos 4 días. Respecto a la situación financiera se da a conocer que al 31 de diciembre de 2014 la única deuda con proveedores es apenas de \$408,32 ante lo cual se decide que se proceda a cancelar de inmediato a fin de no tener deudas pendientes que pudieran dificultar el proceso de liquidación voluntaria que se debe iniciar de inmediato.

Por lo demás se aprueba el contenido de los estados financieros del año 2016 y que se reporten al SRI Y SUPER DE COMPAÑIAS SEGUROS Y VALORES lo más pronto posible

Se levanta la sesión de la Junta General siendo las 20h00

Certificamos que estas decisiones fueron tomadas en la sesión del día sábado ocho de abril del año dos mil diez y siete.

Gabriel Arguello Avalos

PRESIDENTE

Lcda. Natalia M. Zapata Vilaña

GERENTE- SECRETARIA DE JGA